

Dado en CARCHI, el 27 de febrero del 2020

CERTIFICADO AMBIENTAL No.1174-GPC-2020-CA-SUIA

La / el GOBIERNO PROVINCIAL DEL CARCHI, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, la normativa ambiental aplicable y vigente; así como los requerimientos previstos para esta actividad:

**CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AMBIENTAL a favor de :**

ADOQUINADO DE LA CALLE DÁVILA DE LA CIUDAD DE BOLÍVAR, PARROQUIA BOLÍVAR, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI. Ubicado en :

Provincia	Cantón	Parroquia
CARCHI	BOLIVAR (DE CARCHI)	BOLIVAR

A nombre de BENALCAZAR GUERRON SEGUNDO LIVARDO, considerando que ha cumplido en forma adecuada con el proceso de registro de su proyecto, obra o actividad; debiendo su representada aplicar durante todas las fases de su actividad la Guía de Buenas Prácticas Ambientales emitida por la Autoridad Ambiental Nacional, la misma que debe ser descargada de la página web del SUIA de forma obligatoria.

**DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:**

**Datos Técnicos**

Actividad:

CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES, ACERAS, CICLO VÍAS Y BORDILLOS

Ubicación Geográfica

Dirección:

Calle Dávila de la ciudad de Bolívar, ubicada en la cabecera parroquial. Referencia: Sub Centro de Salud del MSP

Provincia	Cantón	Parroquia
CARCHI	BOLIVAR (DE CARCHI)	BOLIVAR

**Datos Administrativos**

Nombre del representante legal:	BENALCAZAR GUERRON SEGUNDO LIVARDO
Email:	suiamunicipiobolivar@gmail.com
Teléfono:	062287384
Código de registro del proyecto:	MAE-RA-2020-463297
Dirección:	Garcia Moreno y Egas (frente al Parque Central)

El presente Certificado Ambiental no es de carácter obligatorio, siendo importante la aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales en el desarrollo de su actividad.

Atentamente,



LOPEZ AYALA ZAYANA CAROLINA  
GOBIERNO PROVINCIAL DEL CARCHI

Yo, BENALCAZAR GUERRON SEGUNDO LIVARDO con Cédula/RUC N° 0400774543 declaro bajo juramento que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinadas por la ley.

Atentamente,

Sr/a.BENALCAZAR GUERRON SEGUNDO LIVARDO (Firma)

Dado en CARCHI, el 27 de febrero del 2020

CERTIFICADO AMBIENTAL No.1175-GPC-2020-CA-SUIA

La / el GOBIERNO PROVINCIAL DEL CARCHI, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, la normativa ambiental aplicable y vigente; así como los requerimientos previstos para esta actividad:

**CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AMBIENTAL a favor de :**

ADOQUINADO CALLE 9 DE OCTUBRE II ETAPA, PARROQUIA LOS ANDES, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI. Ubicado en :

Provincia	Cantón	Parroquia
CARCHI	BOLIVAR (DE CARCHI)	LOS ANDES

A nombre de BENALCAZAR GUERRON SEGUNDO LIVARDO, considerando que ha cumplido en forma adecuada con el proceso de registro de su proyecto, obra o actividad; debiendo su representada aplicar durante todas las fases de su actividad la Guía de Buenas Prácticas Ambientales emitida por la Autoridad Ambiental Nacional, la misma que debe ser descargada de la página web del SUIA de forma obligatoria.

**DETALLES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD:**

**Datos Técnicos**

Actividad:

CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES, ACERAS, CICLO VÍAS Y BORDILLOS

Ubicación Geográfica

Dirección:

Calle 9 de Octubre ubicada en el Barrio La Cruz de la cabecera parroquial de Los Andes

Provincia	Cantón	Parroquia
CARCHI	BOLIVAR (DE CARCHI)	LOS ANDES

**Datos Administrativos**

Nombre del representante legal:	BENALCAZAR GUERRON SEGUNDO LIVARDO
Email:	suiamunicipiobolivar@gmail.com
Teléfono:	062287384
Código de registro del proyecto:	MAE-RA-2020-463327
Dirección:	Garcia Moreno y Egas (frente al Parque Central)

El presente Certificado Ambiental no es de carácter obligatorio, siendo importante la aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales en el desarrollo de su actividad.

Atentamente,



LOPEZ AYALA ZAYANA CAROLINA  
GOBIERNO PROVINCIAL DEL CARCHI

Yo, BENALCAZAR GUERRON SEGUNDO LIVARDO con Cédula/RUC N° 0400774543 declaro bajo juramento que la información que consta en el presente certificado es de mi absoluta responsabilidad. En caso de forzar, falsificar, modificar, alterar o introducir cualquier corrección al presente documento, asumo tácitamente las responsabilidades y sanciones determinadas por la ley.

Atentamente,

Sr/a.BENALCAZAR GUERRON SEGUNDO LIVARDO (Firma)